

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50 » Extranjero. 10'50 »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUBLTO 5 CÉNTIMOS

LA SEÑORA Doña Pilar Saleles y Molist Viuda de Lavernia falleció ayer en la ciudad de Sueca a los 67 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

LA SEÑORA D.ª Desamparados Hlamosí y Roca de Carles ha fallecido a la una de la madrugada de hoy habiendo recibido los auxilios espirituales

ASUNTOS DEL DIA

Comentando La Epoca el actual momento político, en su editorial de esta noche dice que nada podrá remediarlo mientras no se logre establecer una mayoría de gobierno a salvo de las heterogeneidades que hasta ahora se viene padeciendo, y que será un gravísimo error prolongar esta situación a pretexto de evitar la vida de los actuales Cortes...

templo es soberbio, puesto que los valiosos tapices que le cubren ostentan las firmas de los príncipes de la pintura, contando entre aquellos, la celebre Cena, de Leonardo de Vinci. Después de haber bendecido el incenso, el Papa se despoja de su capa, reemplazándola con un delantal de tela blanca, adornado con encajes. Comienza la ceremonia, adelantando cada apostól el pie derecho, y el Sumo Pontífice lo lava en una jofaina de plata sobredorada, lo seca, lo besa y en cada uno emplea una toalla nueva. Esos sacerdotes son designados y escogidos entre los más pobres, y en el acto reciben una medalla de oro, un ramo de violetas y una pequeña cantidad en metálico. Luego se sienta en torno de una mesa magníficamente servida, y el Papa escucha por sí mismo el vino a los invitados, conforme exige la tradición.

los enfermos que le presentaron Alibert y Dupuytren. Su Majestad Alfonso XIII continúa en este día la tradición de sus antepasados, indultando de la pena de muerte a unos desgraciados seres, que, en su locura, cometieron horrendos crímenes. "Los perdono, para que Dios me perdone", es la fórmula, dicho lo cual se cambian las cintas negras por blancas, y quedan indultados de la pena capital, los que no habían tardado en ser ejecutados.

DE ANTE Los cuadros de Higinio Blat

Cuando hace algún tiempo marchó Higinio Blat a las Baleares, nos prometimos visiones hermosas de aquellos deliciosos lugares. Y así ha sucedido. El arte de Higinio Blat es un arte de sincera emoción ante la naturaleza, emoción que la siente con profunda intensidad el temperamento delicado del joven artista, y que transmite después al lienzo al espectador con toda pureza; no ha perdido nada de su vigor impresionante, lo cual prueba que el pintor sintió la plenitud del momento estético y que la técnica no le ha hecho traición, pues mantiene aquella plenitud en el lienzo y llega íntegramente al corazón del que contempla la pintura. Viendo ciertos apuntes de Higinio Blat, viendo sus últimos cuadros, en donde se retrata espléndida la naturaleza de nuestras costas de Jávea, o de las costas mallorquinas; viendo, digo, todo eso, se ve al punto que Higinio Blat es un sensitivo de los que de buena cepa, un pintor de retina privilegiada, un colorista de positivo valer. Pero no se trata de una manera de sentir puramente exterior, de un irreflexivo sensualismo, sino que, además, hay en ese modo de comprender la naturaleza un afecto íntimo, una comprensión de energías, gracias a lo cual pueden tener los cuadros de Blat el "carácter" debido. Que obra sin carácter, es cosa vacía, inútil; es tiempo perdido. Las primeras impresiones de Blat eran, como es lógico, indecisas, por más que acusaban ya una tendencia bien decidida. En sus apuntes pequeños, por lo mismo que trazados sin preocupación, vease su admirable sensibilidad de retina. Después ha ido viendo nuestro artista el natural cada vez con mejor temperamento, y en sus últimas obras se nota ya la impresión surgiendo con pureza, entre una técnica en creciente perfeccionamiento y en tranquilo dominio de la misma. Ante la naturaleza, no todos los artistas sienten de igual modo, evidentemente; Blat se comprometera con el ambiente, diríase que un acorde íntimo hay entre el ritmo de las cosas y el del espíritu que anima al artista. No se trata, pues, de trasladar al lienzo un "trozo" de naturaleza, sino un estado de la naturaleza, y ello ya no es solo cuestión de técnica, más o menos hábil, sino es profunda visión, de sentimiento íntimo del artista ante la vida. Blat ha sabido encontrar esa luz de las costas de Jávea, esas coloraciones intensas de nuestro levante. Y después ha sabido ver la maravillosa Mallorca, aquella atmósfera de luz, aquel poder luminoso (permítale la frase) que parece rodear todas las montañas, y las bahías, y los rincones, y el mar, y el cielo de la isla dorada. Tal es la manera como el joven artista Higinio Blat camina creando "su" arte. Que es el verdadero modo de ser pintor.

Para la mujer Conferencias sociales

Con la sexta Conferencia social terminó ayer la serie de las que para las Señoras de Intereses Católicos ha desarrollado su director, el M. I. señor don Félix Bilbao, durante esta Cuaresma. Completando el plan de Apostolado de la Mujer, que en dichas Conferencias ha seguido, todo ayer como tema "La preparación que requiere la labor doméstica", preparada en forma de conferencia, cuando no está tanto la eficacia de las cosas en hacerlas, cuanto en hacerlas bien; y muy extensa, porque el hacer las cosas bien pide que nuestro entendimiento esté ilustrado, nuestra voluntad dirigida y adornada por el carácter, y cuanto en nosotros exista, se halle plenamente desarrollado. Esto en cuanto a la preparación personal. Para la instrumental se propone marcar la escuela que pueda proporcionar. Divide su disertación en dos partes. En la primera recuerda los principios ya expuestos en anteriores conferencias, que han de encender el alma en el deseo de ser apóstoles. El solemne y terrible llamamiento de Jesús, al que han contestado ya todas las señoras con un sí rotundo y generoso. "De este encendido deseo—dice—habéis pasado al propósito, y del propósito al hecho... Y siéndovos apóstoles, en vuestras familias tratáis de convertir el corazón de los que os rodean, en nuevas cacerías donde viva Jesús la vida de la gracia...". Del apostolado de la familia, pasa al que ejerce la señora católica en las obras benéficas, y abundando más, llega a un nuevo campo de apostolado... el social. Entra en la segunda parte de la conferencia, señalando a la Obra de Intereses Católicos como escuela que proporciona la preparación necesaria para trabajar en él. "Intereses Católicos—dice—después de veinte años de existencia, es una Obra desconocida, o mal conocida, que es peor, dejando de haber quien por ignorancia la condene como Asociación estorbo...". Hace de ella un poco de historia, desde su fundación, a principios del siglo (1901), haciendo resaltar los tres caracteres que la hacen considerarse como obra especial, su generalidad, su orientación social y su flexibilidad. Expone cómo al comenzar su segundo período, en 1914, estuvo mandada por el Emminentísimo cardenal Guisasalet, entonces arzobispo de esta diócesis, adquirió su mayor vigor con la creación de organismos nuevos; período La Mujer Católica, casa social y periódicos parroquiales. Subraya en esta época la orientación obrerista, pues al amparo de una nueva sección de Intereses Católicos de Patronado de Obreras, se creó el Sindicato de la Agua y Similares, con beneficio para las obreras, que comenzaron en él una prolongación de su familia, y para señoras y señores que, trabajando en él, encuentran campo donde cumplir sus deberes sociales. "Fecha gloriosa—dice—es esta de la fundación del Patronato, en que, por una especial misericordia del Señor, vieron las señoras, anticipándose a su época, que el medio principal para favorecer a las obreras, era el de organizarlas cristianamente." Pasa después a señalar la relación mutua

Pida V. las últimas novedades impresionadas por la COMPANIA DEL GRAMOFONO, en el AUTOMÓVIL SALÓN Paz, 33.--Teléfono 966 Unica casa que tiene en existencia todos los discos del Catálogo

DÍA 11 DE ABRIL Gallito y Belmonte en la PLAZA DE TOROS DE JATIVA matarán seis hermosos toros de GRACIANO PEREZ TABERNERO (cruce de Saltillo).--Trenes especiales de ida y vuelta

entre Intereses Católicos y Sindicato de la Agua, ambas obras admiración de Europa entera. Mientras Sindicato organizando obreras de agua, fábrica, servicio, empleadas, etcétera, etcétera, se ha convertido en la extensa Federación de Sindicatos Femeninos de Nuestra Señora de los Desamparados, Intereses Católicos se desarrollando sus tres grandes fines: de organización local, nacional e internacional; de cultura general y social por medio de su periódico, de reuniones y de conferencias, y de acción. Termina señalando a las señoras estas dos grandes escuelas, donde han de formarse para trabajar en la acción social católica. Tan urgente es nuestra labor, para que los representantes hagan por conocer estas Obras, interviniendo en ellas, ya haciendo propaganda para recoger nuevas socias, ya ejerciendo cargos en ellas o ayudando cada una en la medida de sus fuerzas. Las invita a que hagan una visita a la Federación de Sindicatos, donde, como en inmensa colmena, trabaja ya un grupo de señoras y señoritas, ayudando a las obreras, bien en su parte de escuelas, o bien en su organización profesional. "Id allí—dice—y después de contemplar bien lo que allí se hace, haced lo que nuestro corazón os dicte...". Terminaron ya estas hermosas conferencias sociales que con tanto gusto han oído las señoras, y que en tan gran parte han contribuido a la formación de muy buenos propósitos. Extenso campo de acción de apostolado femenino se ha marcado en ellas a las señoras. Bendiga el Señor estas semillas vestidas tan acertadamente, y hágalas fructificar para que pronto podamos recoger el fruto de esta Cuaresma social de 1920.

La Casa de Beneficencia

El director del Asilo provincial de Beneficencia, don Pascual Burrell, ha presentado a la Diputación provincial la siguiente importante proposición-proyecto: "La asistencia pública al desvalido, que con tan gran interés y solicitud presta la Excelentísima Diputación provincial, entre otras en la Casa de Beneficencia, termina hoy al finalizar la estancia del asilado en dicho establecimiento, de donde sale con la edad que más requiere una sólida, prudente y desinteresada y continua dirección y apoyo para encauzarlo y dirigirlo por el sendero de la vida, que comienza a veces a recorrer por sí solo. Esa realidad, que tan malos frutos puede acarrear en las casas de aislamiento completo o en el mismo medio ambiente en que puede encontrarse al exvalido a su salida del establecimiento, es la que ha generado la necesidad de crear instituciones complementarias de pro asistencia, que eviten y vigilen al desvalido de conformidad con la evolución que la propia naturaleza señala a la vida. Falla esta Casa de Beneficencia de semejante Patronato complementario, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer su creación, con arreglo a las siguientes bases: Primera. Para mejorar atender al cuidado del desvalido recogido en la Casa de Beneficencia, se crea un Patronato complementario de asistencia, según a continuación se definen de dicho establecimiento los exvalidos. Segunda. Dicho Patronato será permanente y autónomo, y quedará bajo la suprema inspección y presidencia honoraria del director de la Casa y de la madre superiora de la misma. Tercera. La constituirán diez señoras de diez caballeros, y se dividirá en dos secciones: una formada por las primeras, para atender a la asistencia social de exvalidos, y otra formada por los segundos, para atender a la asistencia social de los exvalidos. Los patronos designados para constituir por primera vez el Patronato, serán nombrados por la Excelentísima Diputación provincial, las vacantes que hayan serán cubiertas en lo sucesivo por el propio Patronato, que también será el encargado de designar y proporcionar colocación y trabajo a los exvalidos de ambos sexos, a que se atiende, para cuando termine su estancia en la Casa de Beneficencia, y mientras lo necesitan. Cuarta. Velar y dirigir la conducta moral y social de los mismos, con el fin de que nunca se hallen huérfanos de consejo y protección. Quinta. Auxiliarios socialmente en sus necesidades. Sexta. Interesar la suspensión legal de los derechos de patria potestad, en los casos en que manifiestamente proceda, gestionando en su consecuencia la constitución en los mismos de la sustitución, tutela para la guarda y defensa del menor. Séptima. La acción de este Patronato se extenderá, por el orden que se indica, a los exvalidos siguientes: Primero. Huérfanos de padre y madre, o aun no siendo, que se hallen realmente privados del posible o inconveniente cuidado de los mismos y de sus parientes a quienes alcance la obligación legal de alimentos. Segundo. Asilados que por su intachable y sobresaliente conducta moral, social y literaria dentro del establecimiento, sean acreedores a ello, a juicio del Patronato. Tercera. La acción del Patronato sobre los individuos sujetos al mismo cesará cuando sea innecesaria su actuación, o cuando se hallen indigne de recibir los exvalidos de su familia. En este último caso, procurará gestionar previamente cuanto se celo le sugiera, para evitar el total desvarío del que por desgracia se haga acreedor a su abandono."

La administración municipal Junta de Asociados

Después de retirarnos, en la madrugada última, del Salón de Sesiones, continuó la discusión de los presupuestos, acordándose la adquisición de un tanque automóvil para el servicio de riegos y la reparación de cementerios continuando rápidamente la aprobación de partidas en esta forma: Capítulo VII: Corrección pública. Depósito municipal, cárcel del partido y socorro a presos y detenidos. Capítulo VIII: Montes. Guardia municipal de la Dehesa y de la Abañera. Capítulo IX: Cargas, Fiestas y Fiestas (sin modificación). Los señores Sanchis, Juan y Montañés piden la supresión de la consignación para fiestas religiosas. Promueven una votación y son ellos tres tan sólo, con los señores Gardó y Graullera, los que votan por la supresión. Banda Municipal, pensiones, intereses y amortización de empréstitos, créditos reconocidos, subvenciones para construcción de casas baratas para obreros, alquileres de locales y expropiaciones. Capítulo X: Obras de nueva construcción. Caminos, puentes, cementerios, pascos, escuelas, proyecto de nuevo alcantarillado, casas de Socorro y cárcel de mujeres, mercados, Casa de Correos y Telégrafos, nuevo adoquinado. Capítulo XI: Empréstitos. El señor Beltrán hizo constar que para la nivelación del presupuesto desea el señor Burquer que se adopte el acuerdo de que, caso de ser rechazadas alguna o varias partidas por la superioridad, se proceda a la nivelación por medio del reparto vecinal. Se convino en que la ponencia niveladora se reuniera ayer tarde, y por la noche, a las diez, la Junta de Asociados. La sesión, si no a la hora indicada, se reunirá a las once y cuarto. Los señores Blanch, Esposa, Tomo y otros, solicitaron determinadas aclaraciones sobre extremos acordados en la sesión de la madrugada última, contestándoles los señores Beltrán y Cortés. Seguidamente, la ponencia de la comisión de Hacienda entregó a secretaria su proyecto de nivelación de presupuestos, dándose lectura a diferentes partidas nuevas, y retirándose, como es costumbre, la labor verificada en días anteriores. Resulta de este trabajo la siguiente liquidación total: Importan los gastos, 11.112.415'23 pesetas. Idem los ingresos, 9.395.812'95 pesetas. Existiendo, por tanto, un déficit de pesetas 1.716.602'28, que se enjuagará con el producto de un reparto vecinal. Y la sesión terminó minutos antes de las doce, o sea de terminar el día 31 de marzo, plazo hábil para la discusión de los presupuestos.

La Semana Santa

Con la grandiosa y severa solemnidad que es ya tradicional en nuestra Metropolitana, se celebraron ayer los oficios propios del día, cantándose por la tarde los maitines llamados de Tinieblas. Al final interpretó la capilla de música el "Miserere", del maestro Pastor. En el Colegio del Patriarca terminaron los oficios con el "Miserere", de Peñarroja. Ambos templos estaban llenos de fieles. Hoy comenzarán los divinos oficios en la Catedral, a las nueve y media, cantándose la misa "In Coena Domini", en la que oficiará el canónigo arcepresbitero. A las tres de la tarde se practicará la ceremonia del "Mandato" o Lavatorio, predicando el sermón de costumbre el Padre fray Jesús de Ortuella, capuchino. En el Patriarca serán muy solemnes los oficios de hoy. Aunque ya hemos publicado las composiciones que interpretará la capilla de música, las repetimos aquí: Los oficios comenzarán a las ocho y media, cantándose la misa "Kirieles", Credo y "Sanctus"; de Victoria; "Gloria", de Más y Serracant; Motetes durante la Comunidad, de Victoria, Palestina, Mitterer y Ravanello; Motetes durante la procesión al Monumento, de Mitterer y Victoria. A las tres de la tarde, Lamentaciones, primera y tercera, de Ravanello; segunda, de Wit. Responderos del primero y tercer Nocturno, de Victoria. "Benedictus", de Ginep Pérez. "Christus", de Comas. "Miserere", de Peñarroja. De ocho a diez de la noche, Motetes en el Monumento, de Victoria, Palestina, Ravanello, Comas, Mitterer, etc. En las tres iglesias parroquiales de esta ciudad, se celebrarán hoy los divinos oficios con asistencia de las respectivas Obreras, dando principio a las nueve y media o a las diez, según sea la práctica en ellas establecida. Por la noche, a las ocho, será el sermón de Pasión, a cargo de los respectivos oradores cuaremales. En la Compañía, hoy, a las ocho, será la misa cantada, celebrará el reverendo Padre Antonio Iniesta, Preposito de la Casa Profesa, y en la que comulgarán los Padres y Hermanos de la misma Casa y los caballeros de la Obra del Santísimo Sacramento, Pia Unión y congregantes marianos, que también velarán al Señor en el Monumento, con las señoras pertenecientes a las Asociaciones allí establecidas. Por la noche, a las ocho, Hora Santa, dirigida por el Padre Miguel Pardo, de la Compañía de Jesús, alternando con motetes. En los Carmelitas, hoy, a las nueve, misa solemne y Comunidad, y a las tres de la tarde, Mandato con sermón. En el Temple, a las ocho, y el sermón a las seis tarde.

En las Reparadoras, además de los divinos oficios, habrá Hora Santa esta noche, de diez a once, predicando el canónigo don Pascual Llopis. En las Avenidas hoy serán los divinos oficios, a las nueve. No habrá Comunidad general, por haberse dispuesto que las niñas vayan a comulgar en la iglesia parroquial. Luego turnarán todo el día en la adoración ante el Monumento. A las doce, en el salón de San José, será el Lavatorio. Después de leído el Santo Evangelio y de una plática alusiva al acto, la directora lavará y besará los pies a doce niñas, a quienes se servirá de comer. A las seis de la tarde, sermón de la Pasión por el celoso capellán don Francisco Martínez. Mañana, los oficios serán a las nueve, y el sábado a las ocho y media. En la Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada (Trinquete de Caballeros, número 12), los oficios de hoy empezarán a las siete de la mañana. Por la tarde, a las siete, habrá Hora Santa, por el reverendo Padre Buenaventura Andía, de la Compañía de Jesús. Mañana los oficios serán a las siete. Por la tarde, a las seis, sermón de Soledad, por el canónigo don José Vila, y a continuación ejercicio del Via-Crucis. El sábado Santo, los oficios comenzarán a las seis de la mañana. A las siete y media de la tarde de ayer fueron trasladadas, en devota procesión, las imágenes del Nazareno y el Ecce-Homo, de la iglesia de San Carlos a la parroquia de San Martín y la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, respectivamente, donde quedarán expuestas hoy y mañana. Presidieron la religiosa comitiva, que era numerosísima, el canónigo don Miguel Sirvent, consejero de la Asociación de Católicos; don Luis Iváñez de Lara, presidente de la misma, y don José Lajares, presidente de la comisión de Cárcel de dicha Asociación. Mañana, a las doce, serán devueltas las imágenes, en igual forma, a San Carlos.

Seguidamente la tradicional costumbre, y con arreglo a las ordenanzas, el elemento militar celebrará las fiestas de Semana Santa. Desde hoy, a las diez, hasta el toque de gloria del sábado, el pabellón español ostentará a media asta en los edificios militares, ostentando coladuras en los balcones. Las tropas vestirán de gala y las guardias llevarán las armas a la fanfara, poniéndose sordina a los tambores y trompetas. Hoy, a las doce, girará la primera autoridad militar la visita a los Sagrarios, siendo acompañado por su Estado Mayor y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición frances de servicio. Como ya dijimos, el general don Manuel Llamas, en representación del capitán general. También ostentará dicho general la representación del Rey y de la primera autoridad militar en la procesión del Santo Entierro, en la iglesia de San Salvador. El sábado, a las diez de la mañana, las bandas de música de los cuerpos de infantería, ejecutarán diapas en los paños de los estandartes, y las bandas de clarines y trompetas harán marcha en los cuerpos montados, colocándose la bandera y las armas en su posición normal. Las clases e individuos de tropa también visitarán los Sagrarios que a continuación se expresan: Regimiento Mallorca.—Santo Domingo, Temple, San Esteban, San Juan del Hospital y Santo Tomás. Guadalupe.—Monjas Catalinas, Corpus Christi, San Andrés, San Martín y Compañía. Ingenieros.—Santo Tomás, San Juan del Hospital, San Esteban, San Salvador y Temple. Quinto ligero de artillería.—San Martín, Santa Catalina, Catedral (dos Sagrarios) y San Bartolomé. Sexto ligero de artillería.—Lo mismo que el quinto, pero en sentido inverso. Victoria Eugenia.—Como el regimiento de Guadalupe, pero en sentido inverso. Guardia civil y carabinieri.—Corpus Christi, San Andrés, San Martín, Compañía y Santos Juanes. Sanidad Militar.—San Salvador, San Lorenzo, San Bartolomé, San Nicolás y Compañía. Intendencia.—Pilar, Hospital provincial, Escuelas Pías, convento Pío de la Cruz y Santos Juanes. Las compañías, escuadrones y baterías, saldrán sucesivamente de sus cuarteles con intervalos de quince minutos, y visitando el último Sagrario, se romperán filas.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

ANUNCIO A los efectos de lo prevenido en el real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público, por término de ocho días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, las modificaciones acordadas por la Junta Municipal al proyecto de presupuesto ordinario aprobado por la Corporación municipal, para el año económico de 1920-21, con el fin de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes. Valencia 31 de marzo de 1920.—El alcalde, J. Bot Olmos. LOS NUEVOS EDILES Para esta mañana, a las diez, está convocado el Ayuntamiento, con motivo de la toma de posesión de los nuevos concejales, nombramiento de alcalde y constitución de la Corporación municipal, para el bienio que empieza en primero de abril. RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 5.304'00 pesetas; por análisis y examen de subvenciones, 53'54; por entrada de carros, 50; por arbitrios extraordinarios, 2.341'54. Total: 8.227'17.

Valencia

—Hablando anoche el gobernador civil con los periodistas, les manifestó que la sesión de la Junta de Obras del Puerto, que como gobernador pensaba convocar para el próximo sábado con objeto de que en ella se verificara la elección de presidente, había sido aplazada por haberse convenido el esperar la constitución del Ayuntamiento, y que a ella asistirían los nuevos representantes de la Corporación municipal.

Luego añadió que le había visitado una comisión de honoreros para manifestarle que la pomena tachada del seno de la Junta provincial de Subsistencias (la forman el alcalde, el presidente de la Asociación de la Clase Media y uno de los dos diputados provinciales), nada les había dicho todavía sobre el aumento del precio del pan, y en cambio, los fabricantes de harina, desde hacía tres días no les servían aquella al precio de tasa, sino con el aumento de diez pesetas por cada cien kilos, que se aplicó en la Junta de Subsistencias.

El señor Durán excusó a los señores pomenos y añadió que había aconsejado a los honoreros que adquirieran la harina al precio que les pedían los fabricantes, comprometiéndose a que si la pomena no les autorizaba a subir el precio del pan, como en principio se había convenido, se recabaría de los honoreros la devolución de la diferencia de precio entre una y otra clase de harina: todo ante que dejar de fabricar y que cesase en Valencia el pan.

Por último nos dijo el gobernador que había recibido un telegrama del director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, diciendo que la prohibición de admitir facturas para Madrid y otros puntos de aquella Compañía, obedecía a estar congestionados los muelles de las estaciones y tener más de 700 vagones cargados de mercancía.

El señor Durán, ante la gravedad que este hecho reviste, pues perjudica grandemente al comercio, transmitió el despacho dicho a la Cámara de Comercio para que adopte las medidas que crea pertinentes.

Por su parte, el gobernador telegrafió al gobierno y al comisario regio de Transportes, de quien todavía no ha recibido contestación al despacho que relacionado con este asunto le envió, haciéndoles ver las perjuicios que irrogará al comercio de persistir aquella prohibición.

—Anoche, momentos antes de las doce, se dio cumplimiento a lo prevenido acerca de la discusión y aprobación de los presupuestos municipales. Claro es que solo en la forma se ha observado lo vigente en esta materia, porque, desgraciadamente, ni lo hecho, ni lo que una verdadera discusión, para lo que la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los asociados, no estaba preparada, ni la pomena de la comisión de Hacienda, a pesar de su buena y reconocida voluntad, ha podido desenvolverse más que en un círculo de pasiones y coacciones, cuando no hacia en la indiferencia, aún más perjudicial. No se ha introducido ninguna reforma en ningún servicio, ni en la forma de la ejecución de los arbitrios, ni se ha mejorado ninguna obligación, ni se han tomado convenientemente atenciones importantes que lo reclamaban, ni se ha acabado con ninguna corrupción. Un presupuesto, en fin, formulado, engañoso como todos... Lo único nuevo ha sido el aumento de sueldos hecho así en grupos, y la autorización para enjugar el déficit por un repartimiento vecinal, medio desusado, de celebrarlo bien merecida en las aldeas sujetas a canchacos...

Pero, después de todo, no cabe desconocer que la pomena de la comisión de Hacienda, creemos que formada principalmente por los señores Cortés, Beltrán y Taronech, ha trabajado con buena voluntad, y en las discusiones se ha producido con sinceridad y franqueza. En fin de cuentas, no es culpa de ellos el desamparo en que el Ayuntamiento la ha dejado, no presidiendo aquella cooperación indispensable para realizar la obra que se necesita de verdadera transformación del presupuesto... Bien merece la labor personal de aquellos señores un elogio.

—La Compañía del ferrocarril Central de Aragón, para facilitar la concurrencia de forasteros a las fiestas de Segunto, pondrá el Viernes Santo un tren extraordinario, que saldrá de Valencia a las 15 horas y regresará a las 22 horas, siendo el precio de los billetes, de ida y vuelta: en primera clase, 350 pesetas; en segunda, 250, y en tercera, 150.

—El secretario del gobierno civil, don Jerónimo Montilla, salió ayer en el expreso de Barcelona.

En igual tren de la línea de Madrid, que llegó a Valencia con dos horas de retraso, vino el diputado don Marcelino Domingo, que pasó el día en nuestra ciudad, ya que el expreso de la Ciudad Condal, que pensaba tomar para continuar su viaje a Tortosa, por el retraso dicho, salió a su hora y no hubo enlase.

El señor Domingo salió anoche en el correo de las 8.30.

También llegó de Madrid el diputado a Cortes señor Chicharro.

Con licencias de Pascuas, llegaron varios alumnos de las Academias militares.

—Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORRHUINE JUNG-KEN que se expenden falsos legítimos con etiqueta francesa. Exijase siempre etiqueta española para asegurar la autenticidad.—El preparador: Laboratorio Mirabet, Barcelona.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón, 1.000 pesetas; del de Gandía, 236; del de Onteniente, 500; del de Godalla, 906; del de Sueca, 15.000; y del de Albufera, 2.005.

—Tres generaciones han usado ya el Licor del Polo. Que levante su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto.

—El motivo de no admitirse facturas en la estación del Norte directamente para Madrid, Getafe y Valdemoro, es el existir una orden de la Dirección general de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, transmitida a las demás Compañías, y que éstas tienen que acatarla.

—El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de resituar a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Don Cayetano Sabater y otros, vecinos de Caracena, han presentado en el negociado de Fomento del gobierno civil un proyecto de acortamiento de terrenos para el cultivo de arroz en terrenos de su propiedad, en la partida La Calzada, de dicho término municipal.

—Arados de verdetera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Los socios de la Asociación de la Clase Media, pueden retirar desde hoy arroz del llamado de tasa, siendo el tipo de venta el de cinco kilos, y el precio el de 65 céntimos por kilo. Para retirar la mercancía, precisa la presentación del carnet.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, vinda de Costas.

—Despachos detenidos en la Central de Telégrafos.

—De San Sebastián, Manuel Serra.—De Málaga, Cándido Tarrasa, Paz, 15.—De Oviedo, Vindapor.—De Madrid, Guillermo.—De Barcelona, Censuelo Silva.—De Sevilla, Banesto, para Currellas.

—CATARROS DERIVADOS DE LA CRUPE. ELIXIR GOMENOL CLIMENT

—El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Ricardo Ruiz, 500 pesetas; don Andrés Santos, 605.24, y habilitado de Telégrafos, 9570.

—Cáncer, lupus, tumores, enfermedades de la piel. Instituto de Radiología y Electrológica. Doctores García Donato, Paz, 7, y Gobernador Viejo, 14.

—CATARROS DERIVADOS DE LA CRUPE. ELIXIR GOMENOL CLIMENT

—La distinguida señora, doña Desamparados Llamas y Roca, de Carles, entregó su alma a Dios, esta madrugada, a la una, sufriendo en profundo duelo a su familia.

La noticia de esta muerte está enteramente recibida con justificado pesar por las extensas relaciones con que cuenta la familia doliente, entre las que se encuentran personas de todas las clases sociales, pues tanto el señor Carles, como la que ha sido su compañera idolatrada, fiene, en la simpatía general, un puesto preeminente. La familia había sido ahora de relevantes virtudes, de trato afable y de una gran piedad, caritativa y de trato sencillo.

Descanse en paz su alma y reciban cuantos la lloran, con especialidad su viudo, hijos y su madre, la expresión de nuestro pésame.

—En Sueca falleció ayer, a la edad de 67 años, doña Pilar Salellés y Moles, viuda de Laverría, señora respetabilísima, de acendradas virtudes; noble y desprendido corazón, y alma recta y cándida, que supo hacerse estimar de cuantos la trataron o conocieron. En Sueca está siendo motivo de general duelo este fallecimiento, que arranca de entre nosotros a una señora, modelo de virtudes.

Al dolor que agobia a sus hijos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

—En el patio del cuartel de Santo Domingo, que ocupa el regimiento de infantería de Mallorca, han jurado la bandera los reclutas últimamente incorporados, acto que revistió la solemnidad de siempre, y fué presenciado por las familias de los reclutas y amenizado por la banda de música del regimiento, que interpretó, entre otras obras, "La canción del soldado" y el "Himno del regimiento".

Después de jurar los reclutas el coronel, en breves y sentidas palabras, les habló del acto que acababan de realizar, siendo invitado para ir todo el regimiento en un pasco a Nazaret, donde se les dará una abundante merienda.

—Se han presentado a las autoridades militares los alumnos de las distintas Academias, que han llegado en uso de licencia para pasar las próximas fiestas con sus familias.

—La revista de comisario se pasará el día 20 de abril en la forma acostumbrada.

—En el gobierno militar se interesa la presentación del soldado que fué del regimiento de infantería de Ceuta núm. 60, Francisco Arquiboa Hervás.

—Se ha ordenado la suspensión de toda construcción de capotas hasta que se resuelva en definitiva el nuevo uniforme del ejército.

—El alcalde don Juan Bort visitó ayer mañana al presidente de la Audiencia, don Valentín Escrivano, despidiéndose como autoridad, y que desde hoy esa en la alcaldía. Entre ambas autoridades se cruzaron frases de mutuo afecto.

—Por indisposición del letrado señor Borsó, se suspendió ayer la vista de una causa en la que intervenía el Jurado de la capital.

—Acusado de un delito de malversación, compareció ayer ante la sección segunda y Jurado del Villar del Arzobispo, el secretario del juzgado municipal de Bugarrua. Actó en defensa del procesado don Juan Barrio, quien lozó que el Jurado dictara un veredicto de inocuidad.

—La Sala de gobierno de esta Audiencia celebró el próximo sábado, visita general de cárceles.

—Muy en breve se publicará el tomo V del "Arquivo de Arte valenciano", correspondiente a 1919, y que por motivo de la carencia de papel y la huelga tipográfica, ha retrasado su tirada.

El volumen contendrá, entre otros trabajos, uno copiosamente ilustrado de los monumentos oivales en el Maestrazgo; la historia documentada del altar mayor de la Cofradía de Santa Catalina de Valencia; la historia de la iglesia de la Sangre, de Liria; sellos reales y civiles existentes en el Archivo del Cabildo Catedral, figurando uno de don Jaime I de Aragón, que es, sin disputa, el único retrato auténtico del conquistador de Valencia; informaciones de la Academia y Museo de Bellas Artes, movimiento artístico en Valencia durante el año 1919, y una carta del celebrado escritor don Vicente Blasco Ibáñez, hablando de Archivo de Arte valenciano.

La parte gráfica excelsa de la de los números anteriores. Pasan de loscientos los clichés preparados, utilizándose la fotografía, el fotograbado y la litografía, que por primera vez y por vía de ensayo, se aplica a las planas murales existentes en la iglesia de la Sangre, de Liria.

Como la aparición coincidió con los comienzos de la guerra europea, no pudo circular entre las naciones cultas; pero ahora van restituyéndose comunicaciones solicitando el envío de la notable revista de la Academia de San Carlos, el Museo "Victoria and Albert" de Londres, rumbo a cambio del Archivo una serie de las mejores monografías de arte que edita; de Alemania, centros artísticos y Bibliotecas públicas, reclaman el envío de los mismos de América. El celebrado "The Art Institute" de Chicago, ha pedido también el cambio de su Boletín con el Archivo.

Todo ello remanda en honor de Valencia y de su arte antiguo y moderno, objeto de estudios e investigaciones en el extranjero.

—Notas y Espinas.—Acabamos de recibir el número de 4.º de abril, dedicado a los misterios de la Pasión y Muerte de Jesucristo. En magníficos colores se reproducen cuadros y esculturas de Conrado Guagliotto, el Greco, Poussin, Beato Angelico, Marcozzini, Trevisani, Andrés Solari, Bertini y autores desconocidos. Estos grabados, ilustran artículos y poesías del Padre Urbano, Fray Francisco Calvo, M. Urbano, Fray Luis de Aragón, T. Serra, Arauz Robles, Marina, S. Masferrer, T. Serra, Arauz Robles. El conjunto es hermoso, digno de los mayores deseos y recomendaciones.

—El motivo de no admitirse facturas en la estación del Norte directamente para Madrid, Getafe y Valdemoro, es el existir una orden de la Dirección general de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, transmitida a las demás Compañías, y que éstas tienen que acatarla.

—El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de resituar a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Despachos detenidos en la Central de Telégrafos.

—De San Sebastián, Manuel Serra.—De Málaga, Cándido Tarrasa, Paz, 15.—De Oviedo, Vindapor.—De Madrid, Guillermo.—De Barcelona, Censuelo Silva.—De Sevilla, Banesto, para Currellas.

—CATARROS DERIVADOS DE LA CRUPE. ELIXIR GOMENOL CLIMENT

—La distinguida señora, doña Desamparados Llamas y Roca, de Carles, entregó su alma a Dios, esta madrugada, a la una, sufriendo en profundo duelo a su familia.

La noticia de esta muerte está enteramente recibida con justificado pesar por las extensas relaciones con que cuenta la familia doliente, entre las que se encuentran personas de todas las clases sociales, pues tanto el señor Carles, como la que ha sido su compañera idolatrada, fiene, en la simpatía general, un puesto preeminente. La familia había sido ahora de relevantes virtudes, de trato afable y de una gran piedad, caritativa y de trato sencillo.

Descanse en paz su alma y reciban cuantos la lloran, con especialidad su viudo, hijos y su madre, la expresión de nuestro pésame.

—En Sueca falleció ayer, a la edad de 67 años, doña Pilar Salellés y Moles, viuda de Laverría, señora respetabilísima, de acendradas virtudes; noble y desprendido corazón, y alma recta y cándida, que supo hacerse estimar de cuantos la trataron o conocieron. En Sueca está siendo motivo de general duelo este fallecimiento, que arranca de entre nosotros a una señora, modelo de virtudes.

Al dolor que agobia a sus hijos y demás parientes, nos asociamos de todas veras.

—En el patio del cuartel de Santo Domingo, que ocupa el regimiento de infantería de Mallorca, han jurado la bandera los reclutas últimamente incorporados, acto que revistió la solemnidad de siempre, y fué presenciado por las familias de los reclutas y amenizado por la banda de música del regimiento, que interpretó, entre otras obras, "La canción del soldado" y el "Himno del regimiento".

Después de jurar los reclutas el coronel, en breves y sentidas palabras, les habló del acto que acababan de realizar, siendo invitado para ir todo el regimiento en un pasco a Nazaret, donde se les dará una abundante merienda.

—Se han presentado a las autoridades militares los alumnos de las distintas Academias, que han llegado en uso de licencia para pasar las próximas fiestas con sus familias.

—La revista de comisario se pasará el día 20 de abril en la forma acostumbrada.

—En el gobierno militar se interesa la presentación del soldado que fué del regimiento de infantería de Ceuta núm. 60, Francisco Arquiboa Hervás.

—Se ha ordenado la suspensión de toda construcción de capotas hasta que se resuelva en definitiva el nuevo uniforme del ejército.

SABADO 3 DE ABRIL

ESTRENO de

La perfecta casada

MAGNIFICA PRESENTACION

Salsadella, 91; Sinares, 69; Tortosa, 77; Vilalba de la Sierra, 102. 3 tarde.—Y. M.

¿Se remunerador también actualmente el empleo de los abonos potásicos en el cultivo de la cebolla?

Para contestar a esta pregunta, que con tanta frecuencia se nos dirige en estos últimos tiempos, nada mejor que un pequeño cálculo económico hecho a base de resultados obtenidos de experiencias prácticas realizadas por agricultores de nuestro propio país.

Don Enrique Gimeno, de Castellón de la Plana, dividió un terreno arcillo-silíceo-calcareo, de 30 áreas de extensión y uniformemente estercolado para el cultivo anterior, en tres parcelas iguales, de 10 áreas cada una, abonándolas como sigue:

Primera parcela, sin abono químico; segunda parcela, 65 kilogramos de superfosfato de cal y 30 kilogramos de nitrato de sosa; tercera parcela, 65 kilogramos de superfosfato de cal, 30 kilogramos de nitrato de sosa y 20 kilogramos de sulfato de potasa.

El superfosfato de cal, aplicado en la segunda y tercera parcela, así como el sulfato de potasa de la tercera, se esparcieron el 30 de abril, enterrándose por medio de una ligera labor de escarda. El nitrato de sosa fué repartido, a volar, el 30 de junio.

El 3 de junio, un fuerte pedrisco arrasó las jóvenes plantas, que, no obstante, pronto renacieron, llegando a su arranque el 9 de septiembre.

El resultado fué el siguiente: Primera parcela, 2.866 kilogramos; segunda parcela, 4.422 kilogramos; tercera parcela, 5.685 kilogramos de cebollas.

Comparando estas producciones, vemos que la obtenida en la tercera parcela (con ayuda de la potasa) fué no solo doblemente mayor que la de la primera, sino que superó aún a la segunda parcela (con superfosfato y nitrato de sosa), en 1.263 kilogramos, que, al precio medio actual de la cebolla, o sean, 12 pesetas los 100 kilogramos, equivalen a 1.263 por 12 igual pesetas 151.56.

El sulfato de potasa llegaría a costar actualmente 110 pesetas los 100 kilogramos, y los 20 kilogramos empleados en la tercera parcela valdrían, por lo tanto, pesetas 22. Descontadas éstas de las pesetas 151.56 antes citadas, queda un beneficio neto de pesetas 129.56, a favor de la tercera parcela, y debido exclusivamente a los 20 kilogramos de sulfato de potasa allí empleados.

Tratándose de terrenos calcáreos o medianamente calcáreos, es probable que también con el uso de cloruro potásico se hubiesen obtenido resultados análogos, lo cual advertimos por ser hoy por hoy, dicho abono potásico mucho más barato (unas 83 a 85 pesetas los 100 kilos) y más fácil el adquirirlo que el sulfato de potasa.

REMOS.

La Enciclopedia Espasa

La casa Espasa, de Barcelona, nos anuncia que está ya procediendo al reparto del tomo 40 de su "Enciclopedia Universal Ilustrada", que se ha retrasado un tanto a consecuencia de las pasadas anomalías en la industria de aquella ciudad, y añade que muy en breve procederá a repartir el tomo 41, cuyos últimos pliegos está imprimiendo, compensando con tal adelanto la tardanza en servir el tomo anterior, y siguiendo después el reparto de nuevos tomos con toda rapidez. Comunicamos a nuestros lectores la noticia, seguros de que han de recibirla con verdadero satisfacción, pues es motivo de natural júbilo para los suscriptores de la hermosa "Enciclopedia Espasa" saber que van a aumentar las riquezas de su biblioteca con nuevos volúmenes de esta singular publicación, que en silencio, sin alharaca, está realizando una intensa labor cultural no igualada por ninguna de las obras del mismo género.

Enseñanza

preparar solidamente un solo alumno de Física, Química o Matemáticas superiores, ofreciendo garantías de competencia. Informes: Serranos, 16, entlo., Jenaro Vicente.

TRONICA RELIGIOSA

ANTOS DE HOY.—Santa Teodora, mártir.—El oficio se gana con la festividad del día, con 4to doble de primera clase y color morado, en la misa blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, confesor y fundador.—Víspera y la misa son de la festividad del día, con 4to doble de primera clase y color morado, en la misa negro.

CUARENTA HORAS.—Vasea por la festividad memoria de la muerte de Nuestro Redentor Jesucristo.

PORTO DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Coeli, en la Catedral (Virgenilada).

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cena Deo salta.

NOTICIAS DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 31:

Distribución del Mar
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Juana Mengó Martí, de 67 años, J. Aguirre, 17, de insuficiencia mitral. Matilde Pierotti López, de 10 años, Bonaire, 32, de asistolia.

Distribución del Mercado
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones: Carmen Guaita Riera, de 17 meses, Mendoza, 6, de meningitis.—Andrés Soler Belenguer, de 76 años, Carrera del Río, traste tercero, de coma diabético.—Juana Fink Woodford, de 84 años, Pl. y Margall, 76, de asistolia.—Pedro Sigrante Royuela, de 65 años, Pl. de la Cruz, 6, de angina de pecho.—Francisco Puerto.

Distribución de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3.
Defunciones: María Fernando Santos, de 75 años, Yáñez, 3, de arteriosclerosis.—José Barrial Sanz, de 20 años, Jorhana, 45, de bronconeumonía.—Concepción Caro Navarro, de 14 meses, Sogueros, 40, de bronquitis.—Primitiva Antón Blasco, de 24 años, Senda Alegre, 13, de bronquitis.—María Villanueva Omedo, de 68 años, Marchalenes, 68, de hemorragia cerebral.

Total: matrimonios, 0; nacimientos, 16; defunciones, 16.

Teatro Ruzafa

La perfecta casada

MAGNIFICA PRESENTACION

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 3 de abril de 1920—DEBUT del célebre ilusionista WETRYK

Magia, ilusionismo y transmisión

Tournée Guimerá

Compañía catalana NOLLA-CASALS

Debut, miércoles 7 de abril, con el ESTRENO del drama en tres actos, ULTIM. PRO. DUCCION DEL INSIGNE LITERATO D ANGEL GUIMERÁ.

L'ánima es meva

CON ASISTENCIA DE SU AUTOR

6 UNICOS DIAS 3 UNICAS MATINES

Queda abierto el abono en Contaduría

APOLO :: Sábado 3 abril

Nieves Lasa

Gran compañía cómico-dramática argentina

ESLAVA - Compañía de comedia

Sábado 3 de abril de 1920.—ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, Las grandes fortunas

D: CARLOS ARNICHE y JOAQUIN ABATI

Reciente y extraordinario éxito en Eslava, de Madrid

Carbones Minerales

Carbón para calefacción a vapor y cocinas económicas

Aglomerados en forma de ovoides: en almacén los MIL KILOS..... Ptas. 125

Cribado sin polvo..... en almacén los MIL KILOS..... Ptas. 135

Por cantidades no inferiores a 200 kilos, servido a domicilio

Aglomerados en forma de ovoides los CIEN KILOS..... Ptas. 13

Cribado sin polvo..... los CIEN KILOS..... Ptas. 14

Por vagones completos, mercancía puesta sobre vagón Valencia, estación del F. C. Central de Aragón

Cribado sin polvo, para calderas de vapor los MIL KILOS..... Ptas. 125

Precios convencionales para cantidades mayores de cien toneladas.

ALMACEN: Calle San Juan de la Cruz, núm. 27 (Senda del aire), paso a nivel de los ferrocarriles económicos.

Para pedidos, dirigirse a Federico Vañó, calle de Virués, 4, Valencia; teléfono núm. 566.

Reparaciones

ESTA USTED DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etcétera, ¿OME USTED VINO PINEDO. El mejor tónico.

Sulfato de amoníaco y Nitrato de sosa

de procedencia directa para embarques inmediatos y futuros.

Dirigirse a COMERCIAL LEVANTINA, S. A. Gobernador Viejo, 7, VALENCIA.

TRUST MECANOGRÁFICO, Paz, 17; teléfono 949

ALGUNOS DOCUMENTOS Y CARTAS PRIVADAS PERTENECIENTES AL SEGUNDO DUQUE DE GANDIA D. JUAN DE BORJA (notas para la historia de Alejandro VI)

JOSE SANCHIS Y SIVERA

Un tomo, en cuarto, de 452 páginas, cuatro láminas y muchos fotografías. Precio, setenta pesetas.

De venta, en la Administración de LAS PROVINCIAS.

El vapor Uly, de don Enrique Sackl, para Hull.

El vapor Cervantes, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Liverpool.

El vapor Reiber, de don Enrique Behn, para Hamburgo.

El vapor Bibiano, de los señores Gimeno y Compañía, para Liverpool.

DESCARGANDO

El vapor Santofermo, carbón.

El vapor Kakra, fosfatos.

VELEROS

El laúd San José de la Montaña, sal.

BUQUES ENTRADOS

El vapor inglés Kahira, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Bona, con fosfatos, con carbón.

El vapor español Santofermo, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Avilés, con carbón.

El vapor inglés Colón, de los señores Mac Andrews y Compañía, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor alemán Reiber, de don Enrique Behn, procedente de Génova, con cargo general.

El laúd Concha Gallar, de Barcelona, con astas.

VELEROS

El laúd San José de la Montaña, de Torrevelilla, con sal.

El laúd Martínez II, de Vinaros, en lastre.

El laúd Jovon Asociación, de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

las 504, de 50 a 58; terceras, de 36 a 46, y de 45 a 49; cuartas, de 32 a 42, y de 26 a 38. Naranja de Valencia, segundas y terceras, medias cajas, de 12 a 15; cuartas, de 22 a 32; quintas, de 15 a 23; cebollas, de 8 a 11, y de 14 1/2 a 18 1/2.

Telegrama recibido de la casa Francisco Lono: Bristol 29. Vendido cargamento vapor Dagrun. Mercado más flojo. Naranja de Murcia. Segunda condición: Medias, de 45 a 58. Naranja de Valencia. Segunda condición: de 45 a 53; tercera condición: de 33 a 40; cuarta condición: de 17 1/2 a 25.

Telegrama recibido por A. P. Thompson, de la casa J. y H. Goodwin: Manchester 30. Bogaña 1, vendido hoy. Naranjas.—Segunda condición, de 42 a 53; terceras, de 32 a 48; cuartas, de 26 a 42; quintas, de 16 a 26; mala condición, de 8 a 9. Cebollas.—Mal negocio. Cuatro en segunda condición, de 10 a 12; en tercera condición, de 7 a 8; 5s, de 18 a 20 para segundas, y de 12 a 13 para terceras.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía: Liverpool 29. Ofrecidas 5.300 medias cajas de naranjas y 6.800 cajas de cebollas. Naranjas.—En tercera condición, 300s, de 41 a 42; 360s, de 37 1/2 a 39; 504s, de 35 a 39. Cebolla.—En segunda y tercera condición, de 7 a 8; 5s, de 18 a 20 para segundas, y de 12 a 13 para terceras.

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa B. y J. Shaw: Hull 20. A la venta vapor Kapana. Naranja flojísima condición. Terceras, mayoría, de 35 a 36; cuartas, de 22 a 25; algunas quintas, de 15 a 20. Cebolla, pocas ventas. Cuatro, de 10 a 11; grilladas, de 6 a 8; pequeñas, de 16 a 18; grilladas, de 9 a 12.

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa Kobenhavn Frugtauktoner: Copenhagen 29. A la venta fruta de Messina. 160, de 25 a 32 coronas; 200, de 22 a 26; 300, de 20 a 26. Liverpool 29. Ofrecidas 5.300 cajas de naranja y 7.600 de cebolla. La naranja.—Los precios han subido 2 cheques. La cebolla.—Mercado sin variación. Londres 29. La naranja.—Ofrecidas 7.900 cajas. Medias cajas.—En primera condición: Las 300, de 44 a 53; las 360, de 45 a 53; las 504, de 47 a 56. En segunda condición: Las 300, de 34 a 49; las 360, de 36 a 49; las 504, de 41 a 50. En tercera condición: Las 300, a 21; las 360, a 22; las 504, a 34.

Noticias de la Bolsa de Madrid. Interior, 75/00. Amortizable 5 por 100 antiguo, 00/00. Amortizable 5 por 100 nuevo, 95/85. Amortizable 4 por 100, 00/00. Exterior, 86/40. Francos, 38/50. Libras, 22/38. Marcos, 8/10. Dólares, 5/80. Liras, 27/25.

Noticias de la Bolsa de Barcelona. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 31 de marzo de 1920: París vista, cheque de banquero, 39/25. París 8 d. vista, comercial, 36/55 a 37/25. Londres vista, cheque de banquero, 22/45. Londres 8 d. vista, comercial, 21/75 a 21/95.

Noticias de la Bolsa de Madrid. Madrid 31 marzo. 4 por 100 Interior, 75/00. 5 por 100 Amortizable, 95/70. Acciones Banco España, 528/00. Francos, 38/50. Libras, 22/38.

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Ampliando los créditos concedidos para las posesiones españolas del Africa Occidental en 14.000 pesetas para la adquisición de medicinas y en 8.500 para estancias de europeos e indígenas en aquel Hospital. Autorizando a la Dirección general de Comunicaciones para adquirir 45 aparatos Huges. Concediendo nacionalidad española al célebre aviador chileno Luis O'Paga. Aprobando la aceptación hecha por la tercera Conferencia de Bruselas de la cooperación de nuestra Academia de Ciencias Exactas para los trabajos científicos de carácter internacional. Pidiendo en 45 céntimos de peseta el metro cúbico de gas, como precio de tasa.

Para evitar la exportación de la plata

Ha sido presentada a la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley: "Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar que es de imprescindible urgencia la adopción de medidas de gobierno encaminadas: A impedir la salida del territorio nacional de plata, lo mismo acuñada que en barras o en objetos. A impedir la desmonetización de la plata acuñada. A recoger la plata en circulación, conservándola en depósito y sustituir la moneda acuñada por papel moneda, emitiéndose en cantidad igual a la de moneda recogida y depositada. A acuñar moneda divisionaria de otro metal que no sea de plata, con garantía de plata acuñada." Firman la proposición los señores Romeo, Maciá, Santa Engracia, Riu, Ramos, Seoane y Salvatella.

Homenaje a un concejal peruan

Visitó el Ayuntamiento de Madrid el concejal peruano señor Bordás. En uno de los salones se verificó el homenaje a dicho concejal, bajo la presidencia del conde de Limpías. El secretario del Ayuntamiento, señor Ruano, dió lectura de la comunicación del Ayuntamiento de Lima, donde se lee que por iniciativa del concejal Bordás, se colocó el retrato de Pizarro en el salón de sesiones de aquel Municipio. El conde de Limpías dió patrióticas frases al señor Bordás, ensalzando la labor patriótica de éste y expresando el agradecimiento del Municipio madrileño por el rasgo que tuvo.

La firma del Rey

S. M. el Rey firmó las siguientes decretos: De Guerra: Nombrando fiscal tocado en comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general don Eduardo Rivadulla, y consejero en comisión al auditor general don Angel Salcedo. Promoviendo al cargo de auditor general al de división don Adolfo Trápana, y destentando para desempeñar su cometido en la capitania general de Cataluña. Nombrando interventores de primera a don Juan Peña y don Eduardo Pardo. Disponiendo que el general de brigada don José Sousa cesé en la jefatura de la Escuela Central de Tiro y pase a situación de reserva, por razón de edad. Nombrando para sustituirle al brigadier don José Ceballos, y jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don José Escobar.

Los haberes de los mil

Según han manifestado en el ministerio de la guerra, además del inmediato aumento de sueldo en 500 pesetas anuales a todos los tenientes y alféreces, y del aumento de los suboficiales y sargentos, hay en el presupuesto aprobado por el Congreso otras mejoras, entre la que figura como es sabido, el crecimiento gradual de sueldos, si bien para esta reforma no se ha de partir, como algunos periódicos aseguran, de las plantillas del personal de 1920-21, sino de la totalidad del personal que existe actualmente en cada arma o cuerpo, contando los disponibles, en comisión, supernumerarios y de reemplazo. El aumento de los sueldos de las clases de tropa, corresponden también a los sargentos no sueldados a la ley de 15 de julio de 1912 y a los herradores de caballería.

Huelga solucionada

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de haber quedado solucionada la huelga de funcionarios de Correos y Telégrafos, merced a la intervención de la prensa, especialmente del director de Las Noticias.

Sobre el alza de alquileres

La comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso, ha facilitado la siguiente nota oñosa: "La comisión permanente de Gracia y Justicia se reunió ayer, estimando de su deber hacer público que, ante todo, procuró emitir rápidamente su dictamen sobre la tasa de los alquileres de las viviendas, teniendo en cuenta lo angustioso y apremiante del problema, por lo cual acordó desde luego prescindir de informaciones y examinar los antecedentes y datos que proporcionaron las campañas parlamentarias extranjeras las campañas públicas que aquí se han realizado y las exposiciones dirigidas a la comisión. Por base de sus deliberaciones ha tenido la ponencia que el señor conde de Santa Engracia formulara, después de llegar a términos de coincidencia con el señor Zulueta, y que ha resultado modificada en puntos substanciales por acuerdo de la comisión. El dictamen es obra de armonía en que, si los diputados que forman la comisión han acordado depurar sus diferencias de criterio, han acordado poner a nada, para servir el interés público, el primordial fin de que en asuntos que reclaman tan urgente solución, el proyecto de ley resultara viable en el Congreso y en la otra Cámara. La comisión se complace en reconocer que la labor de su presidente ha estado inspirada por el conocimiento que ha proporcionado pronta y suficiente solución al conflicto representando el criterio ya conocido y cristalizado en la proposición de ley acerca de los alquileres de locales destinados a la industria y al comercio, y sin que, por tanto, el dictamen de la comisión pueda suponerse que es obra personal del presidente, sino de la mayoría de aquella que lo votó. Vista la probabilidad de que la discusión del dictamen comience antes de que se aprueben los Presupuestos, la comisión ha considerado conveniente abrir una información oral durante los días 30 y 31 del presente mes y 3 del próximo mes de abril, que tendrá lugar en la sección segunda del Congreso, para que puedan acudir a ella los representantes de cada una de las entidades que han expresado su deseo de hacerlo."

En el Parlamento

A última hora de la tarde, decía que de acuerdo el gobierno con los jefes de las minorías parlamentarias, se prorrogará la sesión de esta tarde hasta que se pruebe la totalidad de los presupuestos de Instrucción pública, Hacienda y Abastecimientos. En la próxima sesión que se celebrará el martes, seguirá la discusión del articulado, a fin de ganar tiempo para tratar del anticipo reintegrable a la prensa.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar, según manifestó a los periodistas, se despachó con el Rey, sometiéndole a la firma un decreto sobre construcción de edificios destinados a escuelas. En la Presidencia visitaron al jefe del gobierno los señores Bugallal y Fernández Prada. Dijo el subsecretario, que si no adelanta la discusión de los Presupuestos, habrá sesión en el Congreso el sábado y el lunes próximos.

El estado de guerra en Santiago

El subsecretario de la Gobernación, señor Vais, nos manifestó la situación. Los huelguistas ejecutan coacciones, impidiendo la entrada de todas las substancias. También impidieron la elaboración de pan. En la calle de Entramuros, los huelguistas intentaron incendiar un horno. El alcalde, considerándose impotente para dominar la situación, reunió a las autoridades locales, acordando la declaración del estado de guerra.

La temperatura

Ha retrocedido la estación al pleno del invierno. El frío es intensísimo.

Los peñuqueros

Los peluqueros madrileños han amueñado la huelga para el sábado, si los patronos no les conceden la jornada de ocho horas y 775 pesetas de jornal, el 10 por 100 de la recaudación y el descanso dominical. El jornal, los sábados se elevará a 12 pesetas. Los patronos no aceptan por ahora estas peticiones.

El Jueves Santo

Debido a la implantación del descanso dominical, este año se publicarán el Jueves Santo casi todos los periódicos madrileños, excepto los de carácter religioso.

De Barcelona

Hoy jueves se inaugurará el servicio postal aéreo entre Barcelona, Alicante y Málaga. El servicio será bi-direccional, y llevará todo lo que es objeto de tráfico postal. Hoy sale para Valencia el gobernador civil señor Maestra. Durante su ausencia, se encargará del gobierno civil el presidente de la Audiencia. Se reunió la Junta de Sanidad, acordando pedir al gobierno que fije los precios del gas y electricidad, como se han fijado en Madrid. Ha sido entregado al doctor Avelino Gutiérrez el pergamino que le dedica el claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona. En la Cámara de Comercio dió una conferencia el señor Cambó. Trató acerca de la moneda extranjera y del ensayo de su colocación. Dijo que toda España, Cataluña en particular, y sobre todo la plaza de Barcelona, se halla hoy comprometida por el exceso de moneda extranjera, adquirida en los últimos años de guerra, durante el armistio, y en particular desde que se firmó la paz. Explicó la conveniencia del consorcio bancario. La constitución de este consorcio la formarán tres Bancos de Madrid, tres de Barcelona y tres de Bilbao, y con esta nueva Sociedad el crédito se distribuirá en tres factores, dedicados cada uno de ellos a Francia, Italia y Alemania. Dicha Sociedad recogerá las liras, francos

ros de navío, a los de fragata don Faustino Méndez Pidal, don Francisco Cobán, don Juan Ynés, don Angel Morino, don José Sicilia y don Pedro Portou.

Fomento de las relaciones hispano-americanas

Han sido nombrados vocales de la Junta del Fomento de relaciones hispano-americanas, la señora Pardo Bazán y los señores Sorolla, Martínez Cubells, Alvarez Sotomayor, López Mezquita, Torres, Lampérez, Salaverría, Bretón, Ayala, Arlos, Francés, Alvarez Quintero, Benavente, Díaz de Mendoza y Thuillier.

La Bolsa

BOLSA DE MADRID. Interior, 75/00. Amortizable 5 por 100 antiguo, 00/00. Amortizable 5 por 100 nuevo, 95/85. Amortizable 4 por 100, 00/00. Exterior, 86/40. Francos, 38/50. Libras, 22/38. Marcos, 8/10. Dólares, 5/80. Liras, 27/25.

Huelga de mineros

El diputado socialista señor Menéndez ha dicho hoy que mañana se declararán en huelga los mineros de Asturias, los cuales piden un aumento del 60 por 100 en los jornales. Dicho diputado ha marchado esta noche a Asturias. También marchó a Asturias el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los periodistas que su viaje obedece a asuntos de familia, pero ante el conflicto obrero, procurará intervenir para buscar una solución.

En el Parlamento

A última hora de la tarde, decía que de acuerdo el gobierno con los jefes de las minorías parlamentarias, se prorrogará la sesión de esta tarde hasta que se pruebe la totalidad de los presupuestos de Instrucción pública, Hacienda y Abastecimientos. En la próxima sesión que se celebrará el martes, seguirá la discusión del articulado, a fin de ganar tiempo para tratar del anticipo reintegrable a la prensa.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar, según manifestó a los periodistas, se despachó con el Rey, sometiéndole a la firma un decreto sobre construcción de edificios destinados a escuelas. En la Presidencia visitaron al jefe del gobierno los señores Bugallal y Fernández Prada. Dijo el subsecretario, que si no adelanta la discusión de los Presupuestos, habrá sesión en el Congreso el sábado y el lunes próximos.

Las oposiciones a Correos

La Dirección de Correos ha acordado conceder derecho a examinarse a los alumnos del ejercicio previo que no se presentaron en el segundo llamamiento y justifiquen su imposibilidad de haberlo efectuado. La tercera vuelta de los ejercicios del examen previo comenzará el día 9 del próximo mes de abril.

El estado de guerra en Santiago

El subsecretario de la Gobernación, señor Vais, nos manifestó la situación. Los huelguistas ejecutan coacciones, impidiendo la entrada de todas las substancias. También impidieron la elaboración de pan. En la calle de Entramuros, los huelguistas intentaron incendiar un horno. El alcalde, considerándose impotente para dominar la situación, reunió a las autoridades locales, acordando la declaración del estado de guerra.

DE PALACIO

Despacharon con el Rey los señores Allendesalazar y Villalba. El ministro de Marina, señor Flórez, se despachó con el Rey, para Andalucía, en donde se propone pasar una temporada, con objeto de atender al restablecimiento de su salud. También cumplimentaron al Monarca el general barón de Casa-Davallillo y el director general de seguridad. La Reina doña María Cristina sigue mejorando. Llegaron el Infante don Alfonso y el Príncipe don Gabriel, alumnos de la Academia de Caballería, en uso de licencia de Pasea.

La temperatura

Ha retrocedido la estación al pleno del invierno. El frío es intensísimo.

Los peñuqueros

Los peluqueros madrileños han amueñado la huelga para el sábado, si los patronos no les conceden la jornada de ocho horas y 775 pesetas de jornal, el 10 por 100 de la recaudación y el descanso dominical. El jornal, los sábados se elevará a 12 pesetas. Los patronos no aceptan por ahora estas peticiones.

El Jueves Santo

Debido a la implantación del descanso dominical, este año se publicarán el Jueves Santo casi todos los periódicos madrileños, excepto los de carácter religioso.

De Barcelona

Hoy jueves se inaugurará el servicio postal aéreo entre Barcelona, Alicante y Málaga. El servicio será bi-direccional, y llevará todo lo que es objeto de tráfico postal. Hoy sale para Valencia el gobernador civil señor Maestra. Durante su ausencia, se encargará del gobierno civil el presidente de la Audiencia. Se reunió la Junta de Sanidad, acordando pedir al gobierno que fije los precios del gas y electricidad, como se han fijado en Madrid. Ha sido entregado al doctor Avelino Gutiérrez el pergamino que le dedica el claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona. En la Cámara de Comercio dió una conferencia el señor Cambó. Trató acerca de la moneda extranjera y del ensayo de su colocación. Dijo que toda España, Cataluña en particular, y sobre todo la plaza de Barcelona, se halla hoy comprometida por el exceso de moneda extranjera, adquirida en los últimos años de guerra, durante el armistio, y en particular desde que se firmó la paz. Explicó la conveniencia del consorcio bancario. La constitución de este consorcio la formarán tres Bancos de Madrid, tres de Barcelona y tres de Bilbao, y con esta nueva Sociedad el crédito se distribuirá en tres factores, dedicados cada uno de ellos a Francia, Italia y Alemania. Dicha Sociedad recogerá las liras, francos

y marcos para ser invertidas dichas monedas en las industrias, negocios y explotaciones de las riquezas correspondientes a cada una de las tres naciones, interviniendo los elementos que figuran en la economía nacional como base para el éxito de la empresa. Abadió que está próximo a funcionar el Banco Hispano-Italiano, con la misión de recoger la moneda italiana y darle la inversión debida.

Se planteará el mismo problema en Alemania, y después en Francia, naciones dispuestas a favorecer el consorcio bancario español. De esta manera serán rescatadas nuestras deudas en el extranjero, y también llevaremos buena parte en aquellos países en empresas industriales, mineras y de transportes. El señor Cambó fue aplaudidísimo y felicitado por su conferencia.

Las Cortes

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra. Desamortización en cesantías y tribunales. El señor Ortúño lee un proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para la emisión de un empréstito de seis millones de pesetas. El señor O'Shea se ocupa de la cuestión. El señor conde de Santa Engracia habla de la carestía de las viviendas. Le contesta el señor Garnica, manifestando que no tiene inconveniente alguno en abordar el asunto.

El señor Romeo pide que se prohíba la salida de la moneda española, pues han salido ya más de 50 millones de pesetas. Indica la necesidad de que se proceda a la desmonetización. El señor Bugallal dice que el gobierno estudia el asunto, buscando una fórmula adecuada. El señor Delgado Barreto formula un ruego relacionado con la política de abastecimientos del gobierno. Protesta contra la concesión hecha a la fábrica de gas para elevar a 45 céntimos el metro del fluido.

El señor Terán defiende su gestión, y dice que, dada la situación precaria por que atraviesa la fábrica, de no haberse autorizado el aumento, hubiera tenido que cerrar. El señor Sabarrit pregunta al gobierno qué medidas tiene acerca de la huelga general minera, que se declara mañana en Asturias. El señor conde de Santa Engracia, manifestando que se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el orden con motivo de la huelga minera. El señor Terán lee una relación de las condiciones para la elevación del fluido en las fábricas de electricidad. Se entra en el orden del día. Presupuesto de Instrucción Pública. Se vota nominalmente la parte del capítulo cuarto, que quedó pendiente de aprobación.

Se acepta un voto del marqués de la Frontera, y se aprueba luego hasta el 16, inclusive. Al 17 se acepta una enmienda del señor Lazaga, que pide se aumente la consignación para estudios hispano-americanos. El señor Prieto protesta. El señor Ordóñez aclara, diciendo que el voto va suscrito por representantes de una gran mayoría, y que por eso fue aceptado. Se aprueban hasta el 23. El señor Montesinos Checa presenta voto particular al 24, y se le acepta. El señor Alomar otro al 25, para que se suprima la subvención al Padre Alcebor para el Diccionario Catalán, añadiendo que esto es un insulto a Cataluña, donde hay biólogos tan notables como Pompeyo Fabra. El ministro de Instrucción defiende al Padre Alcebor, diciendo que recibió el encargo por indicación del señor Prat de la Riva. Rectifica el señor Alomar, calificando de incompetente al Padre Alcebor. Es desechada la enmienda por 65 votos contra 43. El señor Morera se asocia a las manifestaciones del señor Alomar. El señor Nicolau: No hay tal ofensa para Cataluña. El señor Morera: Si lo es, porque es incompetente. El señor Nicolau: ¿Os habéis convencido de ello cuando se separó de la Liga? El señor Morera: Si el señor Alcebor no es de la Liga. El señor Maciá: Ni yo tampoco lo soy, y digo también que es incompetente. El ministro de Instrucción Pública se la monta del apasionamiento con que se discute, y repite que el nombramiento se hizo por indicación del señor Prat. El señor Ventosa protesta. El señor Morera retira su enmienda. Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar los Presupuestos. Presupuesto de Abastecimientos. El señor Ordóñez hace algunas aclaraciones y pide que sean subsanados errores de números. El señor de Gregorio consume el primer turno en contra, y le contesta, por la comisión, el señor Méndez Vigo. El señor Pimentel censura la política de abastos del señor Ventosa, y éste justifica su actuación, y dice que debe rebajarse dicho ministerio de categoría política, llamándole de Economía Nacional. El señor Pimentel rectifica. El señor Cobán pide la supresión del ministerio, y el señor González Llana le contesta. El señor Prieto censura la organización del ministerio, pero cree que debe subsistir la intervención del Estado. Con éste queda aprobado el presupuesto, y se pasa al de Hacienda. Sin discusión, se aprueban los dos primeros artículos, y después de desecharse varias enmiendas a los restantes, queda el presupuesto aprobado en diez minutos. Presupuesto de Marruecos. Habían los señores de los Ríos, Montes Castiño, marqués de Blosca y Ordóñez, rectificado, y queda aprobado el presupuesto. Sin discusión, se aprueba el presupuesto de las posesiones del Golfo de Guinea. Se pone a debate el presupuesto de Ingresos, que queda también aprobado, después de unas observaciones del señor de los Ríos, levantándose la sesión a las diez menos cinco minutos.

No se indultará a Villalonga

El ministro de Gracia y Justicia ha sido interrogado acerca de si era cierto que se pensaba indultar a Villalonga. El señor Garnica le contestó: "Si yo fuera ministro de la Guerra, les diría que no se indultará; pero como ministro de Gracia y Justicia, les digo que no creo que se indulte." La impresión que hemos sacado es la de que Villalonga no será indultado.

Sobre las tarifas ferroviarias

Un periódico asegura que las Compañías de ferrocarriles tienen el propósito, si no se aprueban las nuevas tarifas antes del día 27 de abril, el dejar las líneas al Estado, para que éste continúe explotándolas. El ministro de Gracia y Justicia ha sido interrogado acerca de si era cierto que se pensaba indultar a Villalonga. El señor Garnica le contestó: "Si yo fuera ministro de la Guerra, les diría que no se indultará; pero como ministro de Gracia y Justicia, les digo que no creo que se indulte." La impresión que hemos sacado es la de que Villalonga no será indultado.

La crisis total

Confirmando al señor Allendesalazar lo que tantas veces se ha dicho de que el actual gobierno tiene ya contados días de vida, decía hoy a un exministro liberal, que tan pronto como los Presupuestos estén aprobados, presentará al Rey la dimisión de todo el gabinete, con carácter irrevocable.

Dimisión

Se ha confirmado que el señor Rodríguez San Pedro ha presentado la dimisión de presidente del Consejo de administración de la Compañía del Norte. Para sustituirle ha sido nombrado el marqués de Alonso Martínez. También ha sido nombrado consejero el marqués de Urquijo.

Logrando al señor la Clerva

El periódico Hoy, ocupándose del asunto de las tarifas ferroviarias, elogia la actitud del señor Clerva, y dice que se ha convertido en abogado defensor de los intereses generales del país en contra de los particulares de las Compañías, amparados por el gobierno.

Lo que dice Allendesalazar

El jefe del gobierno se mostraba esta noche muy satisfecho del resultado de la sesión de esta tarde en el Congreso. Después, la crisis grande—exclamó el señor Allendesalazar. —Y después?—le preguntamos. —Después, la crisis grande—exclamó el señor Allendesalazar.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio, al recibimos esta madrugada, manifestó que el ministro había salido en el rápido de Asturias. También dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España, excepto en Santiago, donde el orden público se ha alterado, y ha habido necesidad de declarar el estado de guerra.

DE PROVINCIAS

TEMPORAL. Cádiz.—Ayer se desencadenó una imponente tormenta sobre esta capital, arrancando el viento persianas y chimeneas y rompiendo cristales. Las embarcaciones adoptaron grandes precauciones. Llegaron varios barcos de arribada forzosa. También entró el vapor "Vicente Puchol", procedente de Canarias, habiendo corrido fuerte temporal. En Algeciras, Vejer y otros puntos también dejó sentir la tormenta sus efectos. No se tiene noticia de ningún siniestro marítimo. EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA. Málaga.—Ha llegado el señor Sánchez de Toca, saliendo en automóvil para la colonia de San Pedro de Alcántara. PERERINACIÓN A LIMPIAS. Santander.—En varios trenes especiales salieron para Limpías 2.300 peregrinos. Mañana saldrá otra peregrinación a pie. DESCARRILAMIENTO. Toledo.—En Torrijos descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias. EL DIESTRO CHICUELO, DETENIDO. Córdoba.—En el tren correo de Madrid a Sevilla viajaba hoy el matador de toros Chicuelo, quien se apeó del vagón que ocupaba y permaneció unos instantes en el andén de la estación, conversando con varios amigos que le esperaban. De improviso, un policía dirigióse al torero, y cogiéndole por un brazo, le dijo: —Ahora no te escaparás, granuja—y trató de llevarse detenido. Había gran movimiento entre los viajeros, y cuando a pesar de sus protestas, Chicuelo era llevado fuera de la estación como detenido, los amigos del torero lograron demostrar la personalidad de éste. El policía, convencido, dejó en libertad al torero, y le pidió perdón por haberse equivocado, saliendo de la estación entre un general alboroto. El agente manifestó que había confundido al joven matador de toros con un conocido ladrón. UN GRAN INCENDIO. De Monforte comunican que a las cinco y media de la tarde, cuando acababan de dejar el trabajo los obreros, estalló un formidable incendio en los talleres de reparación de material de la Compañía de Ferrocarriles del Norte. En pocos momentos ardieron las grandes cantidades de maderas, aguarás y pinturas y otras materias inflamables que había en los talleres. Estos quedaron totalmente destruidos. La documentación pudo salvarse, siendo trasladada al archivo de la estación. Las pérdidas son cuantiosísimas. Todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro. Los bomberos lograron atajar el incendio, después de varias horas de incansables trabajos. HALLAZGO DE CASONES.—EL ALCALDE DE ZARAGOZA.— Zaragoza.—El gobernador civil se ha dirigido al de Bilbao pidiéndole que estreche el hallazgo de casones en un vagón de ferrocarril procedente de Baracaldo. —Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento, eligiéndose alcalde al maurista señor Horns. LA BOLSA DE BILBAO. Bilbao.—El Colegio Pericial Mercantil se ha dirigido al Ayuntamiento, exponiéndole un proyecto para la creación de la Bolsa de Contratación de Bilbao, que será una de las primeras de España.

Del extranjero

Se discute el "Home rules". Londres.—La Cámara de los Comunes discutirá en segunda lectura el proyecto del "Home rules". M. Clynes, en nombre del Partido Obrero, rechazó el proyecto y pidió que se dé a Irlanda el derecho de elegir una Asamblea única y con la obligación de cooperar a la defensa del Imperio británico. M. Cecil reconoció las imperfecciones de que adolece el proyecto, sintiendo que no está apoyado por la mayoría de los irlandeses, y que al querer imponer a Irlanda esa innovación, solo tendrá la hostilidad. M. Bonar Law defendiendo el proyecto, lamentando los crímenes cometidos y los complejos tramados en Irlanda, pidiendo a los irlandeses que tengan confianza en sí mismos. El salario de los mineros. Londres.—Después de celebrada una conferencia entre el gobierno y el Comité ejecutivo de los mineros, se anunció que el gobierno ofrece un aumento del 20 por 100 sobre el total de los salarios, sin contar el aumento concedido por la comisión de Fankoy, ni los beneficios de guerra, con un mínimo uniforme garantizado de dos chelines por jornada de trabajo, para todos los obreros mayores de 18

años; un chelín, para los que se encuentran comprendidos entre los 15 y los 18 años, y 0 peniques para los menores de 16 años.

Las declaraciones del canciller alemán

Lo que dice la prensa. París.—Toda la prensa dedica grandes comentarios a las declaraciones hechas por el nuevo canciller alemán ante la Asamblea Nacional. Le Matin dice que esas declaraciones han sido hechas guiándose en la Memoria que el encargado de Negocios de Alemania en París, Mayer, envió después de su conferencia del lunes con Millerand. Le Petit Parisien supone que Müller ha alterado a sabiendas la verdad, con objeto de hacer presión favorable a sus propósitos en lo de la cuenca del Rhur, quizá para excitar los ánimos contra Francia, cuya imparcialidad—dice—ya se veía cada día más apreciada en la región vestfaliana. Le Journal califica de engañosa la actitud adoptada por Müller, contra el cual pide se adopten medidas. Le Gaulois hace resaltar que el debate entre Berlín y París facilitará a Millerand la ocasión de demostrar a Alemania y a los aliados el que Francia, consciente del peligro a que está expuesta, no vacilará, llegado el caso, a tomarse las garantías indispensables contra el adversario, cuyo estado de espíritu puede justificadamente preocuparla.

El Dr. Vaillant

París.—Hoy sufrirá nueva intervención quirúrgica el doctor Vaillant, quien a causa del constante estudio y práctica de la radiografía, fue atacado de la radiodermatitis, habiendo necesidad de amputarle varios dedos. Hoy se le amputará el brazo. El Concejo municipal de París y el prefecto del Sena han dirigido un Mensaje de profunda simpatía al doctor Vaillant, héroe de la ciencia.

La Entente acepta

Londres.—Un telegrama recibido por el Daily Mail dice que los aliados han aceptado la última nota de Holanda, según la cual, esta nación toma sobre sí el cuidado de impedir que el Kaiser pueda volver a constituir una amenaza para Europa. Parece ser que se le autorizó a residir en Taorm.

El cañón de gran alcance

París.—Un redactor del Petit Journal ha interrogado a M. Breton, ministro de Provisión social, sobre el invento del ingeniero Delamare. M. Breton ha dicho que este invento ya estaba registrado en la secretaría de Inventiones; pero que todos los artilleros decían que se trataba de un loco. Añadió que el examinó la idea y que dijo a Delamare que fuera perseverante en su trabajo, y el resultado fue un cañón de artillería, que no se tiene noticia de ningún siniestro marítimo. En Algeciras, Vejer y otros puntos también dejó sentir la tormenta sus efectos. No se tiene noticia de ningún siniestro marítimo. EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA. Málaga.—Ha llegado el señor Sánchez de Toca, saliendo en automóvil para la colonia de San Pedro de Alcántara. PERERINACIÓN A LIMPIAS. Santander.—En varios trenes especiales salieron para Limpías 2.300 peregrinos. Mañana saldrá otra peregrinación a pie. DESCARRILAMIENTO. Toledo.—En Torrijos descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias. EL DIESTRO CHICUELO, DETENIDO. Córdoba.—En el tren correo de Madrid a Sevilla viajaba hoy el matador de toros Chicuelo, quien se apeó del vagón que ocupaba y permaneció unos instantes en el andén de la estación, conversando con varios amigos que le esperaban. De improviso, un policía dirigióse al torero, y cogiéndole por un brazo, le dijo: —Ahora no te escaparás, granuja—y trató de llevarse detenido. Había gran movimiento entre los viajeros, y cuando a pesar de sus protestas, Chicuelo era llevado fuera de la estación como detenido, los amigos del torero lograron demostrar la personalidad de éste. El policía, convencido, dejó en libertad al torero, y le pidió perdón por haberse equivocado, saliendo de la estación entre un general alboroto. El agente manifestó que había confundido al joven matador de toros con un conocido ladrón. UN GRAN INCENDIO. De Monforte comunican que a las cinco y media de la tarde, cuando acababan de dejar el trabajo los obreros, estalló un formidable incendio en los talleres de reparación de material de la Compañía de Ferrocarriles del Norte. En pocos momentos ardieron las grandes cantidades de maderas, aguarás y pinturas y otras materias inflamables que había en los talleres. Estos quedaron totalmente destruidos. La documentación pudo salvarse, siendo trasladada al archivo de la estación. Las pérdidas son cuantiosísimas. Todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro. Los bomberos lograron atajar el incendio, después de varias horas de incansables trabajos. HALLAZGO DE CASONES.—EL ALCALDE DE ZARAGOZA.— Zaragoza.—El gobernador civil se ha dirigido al de Bilbao pidiéndole que estreche el hallazgo de casones en un vagón de ferrocarril procedente de Baracaldo. —Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento, eligiéndose alcalde al maurista señor Horns. LA BOLSA DE BILBAO. Bilbao.—El Colegio Pericial Mercantil se ha dirigido al Ayuntamiento, exponiéndole un proyecto para la creación de la Bolsa de Contratación de Bilbao, que será una de las primeras de España.

Noticias de Portugal

Lisboa.—El jefe del gobierno ha manifestado que no transigrirá con los perturbadores del orden ni con los huelguistas. Alvaro de Castro dirigirá al país un Manifiesto de acuerdo con sus amigos políticos, exponiendo el plan gubernamental de la nueva agrupación política. Llegó a esta capital, detenido, el coronel José Augusto Pardal, antiguo comandante de las Guardias Republicanas durante el ministerio de Sidonio Pais. La paz en Alemania. Londres.—Telegrafan de Washington al Times que el presidente Wilson ha dado a entender que vería con agrado que el partido demócrata se opusiera al estado de paz con Alemania. La situación en Alemania. París.—Según noticias de la frontera alemana, las tropas rojas han evacuado Dorsten y hecho saltar un puente. Se sabe que el partido socialista mayoritario pidió al gobierno la prórroga del plazo señalado para el restablecimiento del orden. Los ministros decidieron no atender la demanda y actuar inmediatamente. Los Senadores de tres fracciones del partido socialista se reunieron y exigieron que el gobierno suprima las medidas

Seguros MUTUOS

TELEFONO 1249

NADA HAN PAGADO
sus asegurados desde 1876

144 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Su único fin es el socorro mutuo **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844 —

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad, única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.739 casas aseguradas en Valencia

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1
.. hoy POETA BADENES ..

OBBEROS

LO GOSO R. RADAELLI

MILANO (Italia)

Via Vittoria Colonna, 2

Fundada hace 30 años, ocupando ya otros 300 obreros en sus importantes talleres

PARA LA PRODUCCION DE BRONCES Y APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

— CON FUNDICION DE LATON Y DE BRONCE —
necesita, además, inmediatamente

50 MONTADORES (obreros especialistas en la construcción de lámparas de arañas de lujo, en latón, soldando a fuerte, y varias piezas).

50 CINCELADORES de argamasa de latón.

12 FUNDIDORES de cimbal para argamasa latón restarado y decorado para lámparas de arañas.

Trabajo continuo y duradero.—Buena retribución.—Ambiente bueno y saludable.—Lavabos, duchas, vestuario y comedor, a disposición de los obreros.

NO HACE FALTA CONOCER

LA LENGUA ITALIANA

Línea de vapores

COL. M. SINGIER JR. DE HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA ITALIA Y HAMBURGO

Línea a Hamburgo

El vapor

Reiher

Saldrá el día 3 de abril para HAMBURGO. Acepta carga con transbordo en Hamburgo para Bremen, Danzig, Königsberg, Copenhague, Gotemburgo, Estocolmo, Christiania, Stavanger, Bergen y Trondheim, a flotas con destino a:

Para informes en Valencia: D. Enrique Beba, Pasos y Grao, 10. Teléfono 3313. En el Grao: La Roda Hermanos y Caballeros, tel. 10, teléfono 3313.

Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima

AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO

Y VICEVERSA

Para Amberes

El vapor

Itaier

cargará el día 1.º de abril.

El vapor

Lombardier

cargará el día 5 de abril.

El vapor

Colombier

cargará el día 12 de abril.

El vapor

Syrier

cargará el día 15 de abril.

Estos vapores admiten FRUTA Y VINO, y demás carga general.

También admitirán carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nante y Bordeaux.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA, a flotas corrientes.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes, dirigirse al AGENTE REGIONAL,

A. P. Thompson

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Grandes existencias en

Materiales eléctricos y lámparas

GUILLERMO E. BARTLE

Teléfono 1, Cirilo Amorós, 18, Valencia

Gran depósito de motores eléctricos, bombas

centrifugas y maquinaria en general

Pascual y Gois, 18, Valencia-Tel. 1296

"La Catedral de Valencia"

Por José Sánchez Siverio

Consta de 516 páginas, 64 láminas sueltas y muchas grabadas en el texto, y se vende al precio de QUINCE PESOS

TAS, en la Administración de esta periódico y en todas las librerías

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el día 3 de abril para Barcelona y el de Cádiz, para Canarias y Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Antillas, Méjico, Nueva York y Costanarras

El vapor

LEON XIII

Saldrá el día 3 de marzo de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Canarias, Puerto Rico, etc., etc.

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 30 de marzo de Barcelona, el 1 de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el día 3 de marzo de Bilbao, el de Santander, el 28 de Gijón y el 29 de Coruña, para Hispania, etc.

Línea de Ferrocarril de San

El vapor

SAN CARLOS

Saldrá, salvo contingencias, el día 3 de marzo de Barcelona y el de Valencia, para Cádiz, para Canarias, etc.

Línea de Filipinas

El vapor

LEZAPI

Saldrá el 15 de abril de Manila y el 20 de Barcelona.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANLANO (patron de Vallvert), SAN VICENTE, 157

Teléfono 339.—En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3043.

El vapor

MARGIT

Saldrá el día 5 de abril.

El vapor

LAB

Saldrá el día 12 de abril.

El vapor

RUBISLAW

Saldrá el día 19 de abril próximo.

Dirigirse a A. P. Thompson, Colón, 74, Valencia, o a T. Winstanley, Sorni, 10, Valencia.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York

Dirigirse a A. P. Thompson, Colón, 74, VALENCIA.

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS

Especialidad a la Valenciana SANTA CATALINA, 16

IDEAL

Sombrillas y abanicos. No sompar sin visitar esta casa.

San Vicente, Chailán, n.º 2

Botellas

tipo Vichy, limpias, se compran a

cuarenta céntimos, en el Depósito central del Grao y en Los Herederos de Colón, Grao, Vía, 53.

SANTAL MIDY
CURACION RADICAL Y RAPIDA
de las Gonorreas y sus complicaciones
de las Fiebres Reumáticas y Reumatismas
de las Fiebres de los huesos y articulaciones
de las Fiebres de los nervios y músculos
de las Fiebres de los órganos internos
de las Fiebres de los órganos externos

Viajantes
Se desean a comisión libre, en particular del ramo de Plimantas y demás especies, Coloniales, Paquetes, Ferretoria y Drogas.
Hábil presentarse sin buenas referencias.
San Vicente, 245; de 6 a 7 tarde.

En Bétera
Lomas del Calvario, calle Dos Aguas, se alquila una espaciosa casa de recreo, con cinco dormitorios y jardín. Razon: calle San Luis, 12, 3.º; de una a tres. Valencia.

Máquina vapor
vendo, usada, tipo ocho caballos nominal y diez y seis efectivos, construida por la Maquinista Terrestre de Barcelona.
Razon: Toneleros, 14, Grao.

Maquinaria
Productos industriales. Electricidad: Dinamos; Alternadores; Transformadores (motores a gas pobre, a gas rico, motores manuales), etc., nuevos y de ocasión, gas antizadores. Prensa para modelar. ANGEL DE LHOTELLERIE, GLORIETA DE OVEJUNDO, núm. 5, MADRID. Representante en Valencia: AGUILORE Y CILLA, Don Juan de Austria, 25, de dos y media a cuatro.

Vendo
un gran almacén en Alcoy; casas de todos precios en Valencia, línea rústica de utilidad y recreo y varias casas en Burjassot y un huerto de 80 hectáreas en Gandía.
Martí, corredor de crédito, A. March, 4, entresuelo, frente a Batolomé de 9 a 12 y de 4 a 6.

ORBITA, S. A.
antes BAR-LOCK
MAR 8
VENTA DE MAQUINARIA
REDINGTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc.
ALQUILER DESDE 10 Ptas. MES
PEDIR CATALOGO

DE ALQUILA
magnífico villor en el caserío de Sant Joan, n.º 2.
Razon: Meléndez, 12

MARMOLES
GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELE, 3, VALENCIA
Teléfono 768

IDEAL
Sombrillas y abanicos. No sompar sin visitar esta casa.
San Vicente, Chailán, n.º 2

Botellas
tipo Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos, en el Depósito central del Grao y en Los Herederos de Colón, Grao, Vía, 53.

EGMAR
UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
DE TUBO ESTIRADO
Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

Versos de la Juventud
Per TEODORO LORENTE
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

— 10 —
XAVIER DE MONTEPIN
El hombre de las figuras de cera
(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
(CONTINUACION)

puelas sonoras, pantiolón azul claro, ancho de caderas, plegado a la cintura y estrecho en la garganta del pie; uno de esos pantalones llamados a lo hisar, que hacen delgado el tallo como pudiera hacerlo un corsé de mujer; levita azul oscuro, con una cinta en un ojo; chaleco de pelo de cabra, amarillo claro, y un alto corbata con almohadillado de balena completaron un elegante traje de oficial de caballería que va a París a disfrutar seis meses de licencia.

Unos bigotes oscuros de imitable perfección y un sombrero de fieltro, de abarquiladas alas y forma elíptica, acabaron de dar al personaje un sello de realidad verdadera.

Werner-Rodille, o mejor dicho, Rodille a secas, porque de aquí en adelante solo le llamaremos así, se miró en el espejo de frente, de perfil y de costado, quedando satisfecho de su persona y traje.

En seguida guardó en el bolsillo del pecho una cartera bonita de oro, con tarjetas biseladas, arrolló negligentemente entre sus dedos unos cuantos de color de paja, encendió un cigarrillo (costumbre militar si la hubo en 1830), saliendo del cuarto número 5, cuya puerta cerró con precaución.

Dos minutos después atravesaba la calle de Valois, pasando por bajo la columna ilustrada de la Voz Pública y el famoso Café des Aveugles

por la tienda de Corcelet, tan estimada de los castañeros, entrando en el jardín del Palais-Royal, retrocediendo los bigotes y haciendo sonar sus espuelas.

En nada se parecía en aquella época al cuadrilífero monótono y poco frecuente que ha llegado a ser en nuestros días.

En 1830 reunía aún todas las seducciones que un voto de la Cámara de diputados debía hacerle perder más tarde. Las casas de juego, las galerías y las odaliscas atraían a su recinto una multitud ávida de coos.

Europa entera hablaba con envidiosa admiración de las maravillas y delicias del Palais-Royal; la primera cosa que hacían el extranjero y el forastero, a su llegada a París, era que los llevaran al Palais-Royal, dedicándole la primera visita. Parecía que la gran ciudad se resumía toda en el Palais-Royal.

Cuando llegó Rodille, el espectáculo reemplazaba al día. Los reverberos y los quinqués precursores del gas se encendían por todas partes. Las fiendas brillaban, aculaban los señores, los carrés rebosaban de gentes, y entre los fracs negros y los uniformes brillaban los blancos serenos, los diamantes falsos y las fascinadoras miradas de las niñas del jardín.

En 1830, como en el día, el dueño del café de la hotonía adquiría el derecho (mediante una cantidad anual) de colocar bajo una gran tienda de campaña, dentro del jardín, mesas y sillas.

Rodille esperó a que se desocupara una mesa; sentóse al fin y pidió un helado, que tomó con mansuetud placera.

Aún no había acabado, cuando un hombre mal vestido, con apariencia de mendigo, se le acercó murmurando con voz doliente:

—Una limosna, señor, por amor de Dios...

Rodille sacó una moneda y se la dio al mendigo.

Acompañó a esta limosna una mirada de inteligencia, a la que el pobre contestó silenciosamente con otra muy expresiva.

Rodille pagó al camarero y se levantó, siguiéndole con un disimulo y una naturalidad que a nadie dio motivo de sospecha.

Así continuaron unos diez pasos, dirigiéndose hacia el lado de la famosa casa de juego señalada con el número 113.

Cuando llegaron a la puerta, espléndidamente iluminada, la más frecuentada de París, acertó el paso el mendigo, con el fin de que Rodille le alcanzase, al que dijo en voz baja y rápidamente:

—Vengo de parte de Longjumeau... está próximo, en el 113.

—Enlaidido—dijo Rodille sin detenerse, atravesando una de las verjas que separaban las galerías, dirigiéndose a un joven alto, rubio, vestido con elegancia, que se pasaba delante de un café-restaurant situado en el piso bajo de la casa de juego.

Rodille se cogió de su brazo, diciéndole muy bajo estas palabras:

—¿Qué hay?

—Un buen negocio, según creo, señor Augusto.

Rodille no se sorprendió de oírse llamar así. Se había probado el helado que correspondía al traje que llevaba.

—Al grano—le dijo,—vamos al hecho... Ya ves que estoy esperando.

—Acercas al café y mirad por la vidriera. ¿Qué vois en la primera mesa de la izquierda, cerca de la puerta?

—Un bello joven, bastante mal vestido... la cabeza de un príncipe y el traje de un obrero en día... Me parece que conozco esa cara... no sé de dónde. Pero repara su palidez, parece un muerto. Tal vez se vaya a poner malo.

—Si le hubieras visto hace un momento... Créo que iba a morir. Yo mismo le he ayudado a entrar en el café y le pedido para él la copa de aguardiente que bebe ahora, y que seguramente le sentará bien...

—¿Condenado Longjumeau! ¡qué celoso y caritativo te has vuelto con el prójimo!

—Ya suponrás que tengo motivo para ello.

—Naturalmente... ¿De dónde salía ese joven?

—Del 113.

—¿Ha jugado?

—Sí, señor Augusto, y con buena suerte.

—¿Cuánto ha ganado?

LAXEN BUSTO
No ganará V. jugando a ciegas
No curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y odora el vientro, acostumbrándose a funcionar todos los días.
Vente en Valencia y principales farmacias de las provincias